

## **FALTA DE RESPETO Y ATROPELLO A LA RAZÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Tal es el título del artículo publicado en el diario digital "ENFOQUES" referente a la triste realidad del proceder común del gobierno marxista uruguayo, que a continuación transcribimos y que compartimos íntegramente.

Los marxistas por doctrina, tienen como fin el llegar a una dictadura la "dictadura del proletariado" por lo tanto no nos deben extrañar estas actitudes de excesos de poder, pues son coherentes con sus objetivos declarados.

**Después que lo consiguen, muy difícil resulta expulsarlos del poder, y sino basta recordar que entre 1917 y 1989 fueron los responsables del genocidio de más de 120 millones de personas en el mundo.**

**No nos olvidemos de estos crímenes impunes y no creamos a nosotros no nos puede suceder.**

*Grupo "Unidos Por la Libertad de los Prisioneros Políticos Uruguay -2006*

### Falta de respeto y atropello a la razón de la Suprema Corte de Justicia :

- Este atropello a la razón y falta de respeto de integrantes del gobierno (Mujica entre otros) y legisladores frenteamplistas (nombres intrascendentes) no le hace bien al país, ni a la república, ni a la democracia, ni a sus habitantes.
- ¿Qué es esa chabacanería e irrespetuosidad de calificar de "viejos platudos" a gente que trabajó y aportó toda la vida y que además son jubilados? ¿O hay que ser un atorrante para merecer la consideración del gobierno?

Con una insensibilidad política prácticamente desconocida en la historia de nuestros sucesos, el Presidente de la República rechazó ayer por "improcedente" el planteo del presidente del Directorio del Partido Nacional al considerar que "nada tiene que ver" la nueva composición de la Suprema Corte de Justicia con el IRPF. El mandatario no ocultó el malestar que le causó la propuesta de Larrañaga tendiente a que en primer lugar el gobierno derogue el IRPF a las jubilaciones, para luego negociar la integración del máximo órgano de administración de Justicia.

Vázquez fue más allá, todavía, se molestó, y subrayó que el líder blanco se equivocó "en la forma y en el fondo" del tema, remarcando que el gobierno estudia los fallos de la Corte y que "la definición" del asunto va a demorar.

Yendo al meollo de la cuestión, el Poder Ejecutivo ha exhibido en el caso que nos ocupa notoria falta de sensibilidad política, habida cuenta que la Suprema Corte de Justicia le está diciendo que es inconstitucional el impuesto de marras. Y no se lo dijo una sola vez; se lo expresó varias veces con fallos contundentes de reclamantes que nada tienen que ver entre sí, aunque se aproveche políticamente que una bolsa de 1200 demandantes son militares retirados.

Este atropello a la razón y falta de respeto de integrantes del gobierno (Mujica entre otros) y legisladores frenteamplistas (nombres intrascendentes) no le hace bien al país, ni a la república, ni a la democracia, ni a sus habitantes.

Mujica, porque prejuzga actuaciones cuando su condición de senador lo obliga a ser juez en caso de un planteamiento de juicio político que debe tener origen en la cámara baja. Y además, porque ha exhibido en sus ya clásicas declaraciones políticas -más acordes con los comentarios diarios que tienen lugar en una mesa de café- una falta de respeto que avasalla a todo aquel que no piensa como lo hace él. Un día le dice a un periodista que no sea nabo; otro insulta a todas las maestras, un

tercero califica de chorizo a un ciudadano, y un cuarto prepotente y se prende de las solapas del traje de un ex ministro en un lugar público lleno de periodistas. La lista sería larga si nos pusiésemos a revisar sus infelices e inoportunas manifestaciones (a veces, pocas, son felices), pero sus salidas de tono están más próximas a la copa de vino suelto cortado con gaseosa, que a la actitud que debe mantener en todo momento un ministro de Estado. ¿Qué es esa chabacanería e irrespetuosidad de calificar de "viejos platudos" a gente que trabajó y aportó toda la vida y que además son jubilados?

¿O hay que ser un atorrante para merecer la consideración del gobierno?

Se me hizo largo el párrafo, le pongo un punto y aparte por ahora.

En el tema central que nos ocupa, este gobierno es responsable de igualar para abajo, de meter en diferentes bolsas a quienes considera ricos y pobres, y de pretender sacarles a unos para darles a otros, en lugar de crear fuentes de trabajo, y de ilustrar a quienes han hecho un arte del cebado del mate a cultivar la tierra para cosechar sus propias zanahorias. ¿Me entiende, presidente?

En la vidriera irrespetuosa de la gente de su gobierno se ha mezclado la vida, y a usted le pica que el senador Larrañaga le sugiera un instante de reflexión republicana.

Mire, presidente, más que un instante, todo su gobierno, incluso el municipal de Montevideo, debería pedirle una entrevista a Monseñor Cotugno y realizar un retiro espiritual en un convento.

Aquí lo que está en juego no son sólo las instituciones del país sino su institucionalidad. ¿Me sigue?

Se avasalló la trayectoria de una profesional del derecho y de la magistratura; se le falta el respeto a los ministros de la Corte, un día sí y al otro también, por pelafustanes que se autoprotegen en sus fueros; se avasallan los fallos, se le camina por arriba al Poder Judicial por el mero hecho de que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia hicieron lugar a una acción de inconstitucionalidad, planteada por ciudadanos que se sintieron lesionados en sus legítimos derechos por las resultancias del IRPF.

Los fallos no hay que medirlos por sus consecuencias sino que hay que medirlos por su estricto apego al derecho, cosa que aún su cúpula gubernamental no la tiene nada clara, para no prejuzgar que en mi fuero íntimo advierto propósitos y objetivos inconfesables.

Pero además, presidente, ¿no se da cuenta que el Poder Judicial es un PODER del Estado?

**Ricardo Garzón**

**enfoques@diarioenfoques.com**